

## SEGRIO SEGURIDAD CIA LTDA

Guayaquil, 06 mayo del 2008

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE SEGRIO SEGURIDAD CIA LTDA**  
Ciudad.-

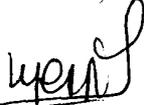
Para cumplir con lo establecido en la codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 312 del 5 de Noviembre de 1999, y con el objeto de la Junta General de Accionistas de la Compañía SEGRIO SEGURIDAD CIA LTDA, puede dar cumplimiento a las disposiciones en los Artículos 231 y 292 de la ley de Compañías, una vez que he cumplido con las siguientes de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta en el siguiente INFORME acerca de la situación de la compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico Financiero del año 2007** como sigue:

El entorno empresarial se ha desarrollado con normalidad, por lo que no existe ningún comentario adicional.

Las disposiciones se han cumplido en todos los aspectos relacionados con la ley de Superintendencia de Compañías.

Durante el presente ejercicio, la compañía realizó sus labores comerciales, arrojando una Utilidad de **US\$ 8.189,86** .

Atentamente,

  
Monica Fiallos Rodriguez  
GERENTE

